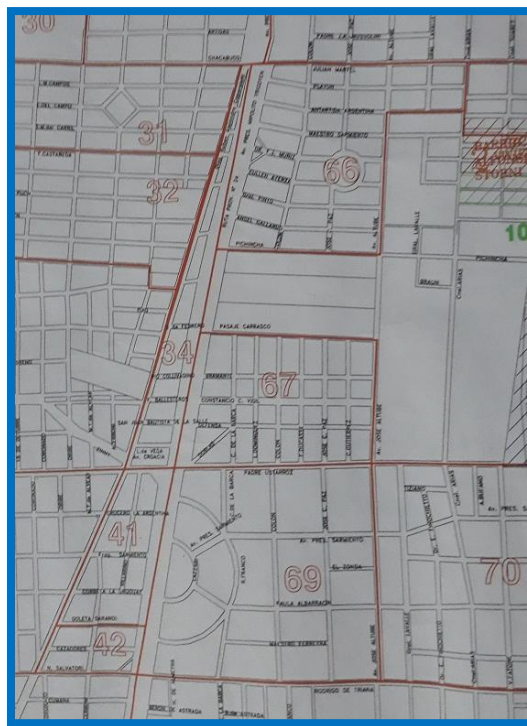


Escuela Barrio “San Gabriel”

El 4 de abril de 1982, las autoridades de la Sociedad de Fomento del "Barrio San Gabriel", entregaron al Municipio de General Sarmiento el edificio para la nueva escuela, ubicado en la intersección de las calles Defensa y Colón, bendiciendo las instalaciones el Padre Juan Boitano.

El Barrio “San Gabriel” surgió a mediados de la década del sesenta, cuando el Ingeniero Civil Ernesto H. Ballester, realizó la mensura y división de una parcela rural propiedad de los hermanos María Juana, Blas Luis, Antonio Cristino, Ponciano Gregorio, Florentina, José María y Rosa Cristina País y Sadoux.

Un barrio formado por trabajadores que fueron concretando con esfuerzo y sacrificio el sueño de la vivienda propia. Además, vieron la necesidad de que el barrio contara con la escuela para sus hijos.



Barrio San Gabriel indicado con el N° 67¹

El periódico “Nuestro Medio”, bajo el título “Escuelas: la comunidad trabaja intensamente”, relata los esfuerzos vecinales e instituciones de distintos barrios

¹ Ordenanza N° 488/03 promulgada por Decreto N° 0022/04 “Barrios del Partido de José C. Paz”

para poder contar con establecimiento escolar, entre ellos el de San Gabriel. Así introducía el periódico *“Los vecinos del Barrio San Gabriel trabajan activamente en la construcción de la escuela situada en el lugar. Gracias al subsidio recibido en ocasión de visitar el gobernador Aguado a General Sarmiento, estos tesoneros pobladores pueden cristalizar un viejo anhelo: que su barrio cuente con una escuela”*².

El edificio en construcción está ubicado en la intersección de las calles Colón y Defensa, consta de cuatro aulas, salón para biblioteca, dirección y secretaría, contando, además, con espacio para futuras ampliaciones. Una sala se encontraba edificada, la cual fue totalmente remodelada y se construyeron las otras tres y dependencias.

Esta obra fue llevada adelante por la Sociedad de Fomento “Barrio San Gabriel”. La entidad recibió ayuda del Municipio de General Sarmiento y de la Federación de Entidades de Bien Público para la compra de materiales. La mano de obra la pusieron los vecinos. El subsidio entregado por el gobernador el 4 de febrero de 1982 permitió concluir los trabajos.

El presidente de la Sociedad de Fomento “Barrio San Gabriel”, expresó su *“profundo agradecimiento a las autoridades, a los miembros de la comisión y a todos los vecinos que tanto colaboraron con los trabajos”*, expresando que la obra se inaugurará el 4 de abril, dentro del programa de los festejos por el XVIº Aniversario de la Declaración de Ciudad de José C. Paz”.



El domingo 4 de abril de 1982, la ceremonia comenzó con el corte de cintas a cargo del Intendente de General Sarmiento, José Antonino Lombardo, y del

² Periódico “Nuestro Medio” Nº 38, 5 de marzo de 1982, pág. 9

presidente de la Sociedad de Fomento “Barrio San Gabriel”, Adalberto Aquiles Castro. En la fotografía puede apreciarse la presencia de Rubén Caporaletti, presidente de la Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz; Fidalmo Pesich, Delegado Municipal de José C. Paz; Alfredo Spampinato, presidente del Ateneo Artístico y Cultural “El Hornero”, y representantes de otras entidades.

Inmediatamente el Padre Juan Boitano O.F.M., a cargo de la atención pastoral del barrio en la Capilla “Arcángel San Gabriel”, procedió a la bendición de las obras, tras la cual se realizó el izamiento del Pabellón Nacional y la entonación del Himno Nacional Argentino.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Fomento “Barrio San Gabriel”, Adalberto A. Castro, que se refirió al acontecimiento manifestando que *“con la enorme emoción que embarga a la vecindad de esta zona, por lo que a corto plazo esta escuela abrirá sus puertas para recibir a nuestro hijos, quiero en este acto hacer entrega al Sr. Lombardo de las llaves del nuevo establecimiento”*.³



El intendente Lombardo recibiendo la llave del edificio escolar

Terminadas las palabras de Adalberto A. Castro, el jefe comunal José A. Lombardo le entregó a la Sociedad de Fomento un pergamino recordativo de la

³ Periódico “Progreso” N° 118, abril de 1982, pág. 3

ceremonia, tras la cual el Intendente Lombardo expresó que *“es un deber estar aquí para nosotros, del mismo modo que el deber que cumplen nuestros soldados en la nueva provincia Islas Malvinas. Recuperar nuestra soberanía en estas islas como asimismo la construcción de nuevos establecimientos educacionales es hacer patria. Hoy los argentinos nos encontramos en la senda del entendimiento, en pos de la unión nacional”*.

Los periódicos “Nuestro Medio” y “Síntesis” también se refirieron al acontecimiento, este último expresaba *“Podemos agregar, que muchos de los trabajadores incansables del barrio viven en viviendas precarias, sin embargo para la educación de sus hijos hicieron entrega de un hermoso edificio”*⁴ al Municipio

Continuando con el acto, las autoridades municipales, invitados y vecinos recorrieron las instalaciones de la nueva escuela del Barrio San Gabriel. Concluyeron los festejos con un almuerzo, *“donde se departió con el vecindario amablemente, dejando entrever la enorme satisfacción que para ellos representaba la innegable llegada de una escuela, que cobijará a 350 niños de toda la zona”*.

Pasará más de un año y el 8 de agosto de 1983 comenzó a funcionar en el edificio la Escuela Nº 65 de General Sarmiento⁵, actual Escuela Primaria Nº 19 de José C. Paz.



2011: Vista del edificio escolar de la EP Nº 19

⁴ Periódico “Síntesis”, viernes 9 de abril de 1982, pág. 7

⁵ Según el Prof. Eduardo Ismael Munzón, la Escuela Nº 65 de General Sarmiento había sido creada en mayo de 1966, funcionando en la localidad de Grand Bourg primeramente.